

TÉCNICA/O INTEGRACIÓN SOCIAL (dos vacantes)

Lugar de trabajo: Delegación de CEAR en Donostia (Euskadi)

Descripción de la Entidad

La **Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR)** es una organización no gubernamental fundada en 1979, de acción voluntaria, humanitaria, independiente y plural. Nuestro objetivo es el de trabajar junto a la ciudadanía por la defensa del derecho de asilo. Nuestra misión es defender y promover los derechos humanos y el desarrollo integral de las personas refugiadas, apátridas y migrantes vulnerables con necesidad de protección internacional. En el año 1989, se abrió la delegación de CEAR, en Euskadi, con el objetivo de promover la misión de CEAR en la zona norte.

Objetivo del puesto

Realización de actividades de acompañamiento social, formación y de ocio a personas solicitantes de protección internacional, refugiadas y/o apátridas.

El Proyecto de ACOGIDA, es un programa que pretende potenciar la acogida de las personas usuarias de la organización como garantía de cumplimiento de sus derechos y deberes fundamentales, así como de su proceso de autonomía personal; ofrece la cobertura de las necesidades básicas (de alojamiento y manutención) a la vez que busca favorecer la incorporación social de dichas personas; refugiadas, solicitantes de protección internacional y apátridas, facilitando el acceso a los recursos públicos y privados existentes en el entorno.

Funciones

- < Apoyo en la gestión de la convivencia del centro
- < Apoyo en las tareas logísticas de la acogida.
- < Apoyo en la gestión administrativa del programa.
- < Acompañamientos médicos, para la gestión de documentos, etc, del colectivo de atención.
- < Coordinación con las personas responsables de la gestión del proyecto de acogida y las diferentes áreas de la delegación de CEAR en Donostia
- < Acciones de derivación hacia servicios internos/externos de la organización.
- < Participación en reuniones de equipo, cuando así se requiera.
- < Planificación, realización y evaluación de actividades formativas y de ocio.
- < Elaboración de informes
- < Registro de datos en la base de datos interna de CEAR y cualquier otra base de datos dependiente de la gestión del programa.

Requisitos:

- < Título de integradora o integrador social
- < Dominio y/o conocimiento alto de otros Idiomas. Francés, Inglés, árabe, ruso, farsi.
- < Carné de conducir
- < Alta motivación para el trabajo en Inmigración y Asilo e identificación con los objetivos de CEAR
- < Referencias profesionales de puestos similares.
- < Disponibilidad para realizar desplazamientos puntuales a Zarautz, Andoain y Tolosa

Requisitos: Experiencia y Formación

- < Experiencia con colectivos en riesgo exclusión preferentemente personas refugiadas/migrantes.
- < Experiencia de trabajo en equipo y asociativa.



Capacidades y compromisos

- < Capacidad resolutoria y propositiva.
- < Habilidad para el trabajo en equipo y para motivar la participación de la población destinataria del proyecto.
- < Habilidades para facilitar la comunicación y el diálogo intercultural, promoción del conocimiento, el respeto y el enriquecimiento mutuo entre colectivos diversos.
- < Alta motivación para el trabajo.
- < Habilidades en resolución de conflictos.
- < Dinamismo, pro actividad y creatividad para el desarrollo del trabajo.
- < Compromiso con los objetivos de CEAR, con su misión, visión y valores.
- < Participación en el proyecto global de CEAR.
- < Informática a nivel de usuario.

Se valorará

- < Haber formado parte de CEAR, en calidad de persona voluntaria, trabajadora o colaboradora.
- < Formación especializada en mediación intercultural y/o tiempo libre y ocio.
- < Certificado de discapacidad igual o superior al 33 %.

Se ofrece

- < Jornada completa
- < Contrato por obra
- < Remuneración según Convenio de la entidad

Procedimiento de envío de candidaturas

Las personas interesadas deberán enviar su CV y carta de motivación a la dirección de correo: **seleccion.ceareuskadi@cear.es**, indicando claramente en el asunto del mensaje la Referencia: **052/491029/351-352 Técnico/a de Integración social (Donostia)**

Se mantendrá la confidencialidad en todo el proceso. En caso de no recibir respuesta a tu candidatura en un plazo de 10 días, la misma se entenderá descartada.

Plazo de admisión de candidaturas hasta el 18 de febrero de 2018.